PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
TALLER DE PROYECTOS AMBIENTALES *ENVIRONMENTAL PROJECTS WORKSHOP*			
Escuela	**Carrera (s)**	**Código**	
Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales	Ingeniería ambiental	AMB3301	
Semestre	**Tipo de actividad curricular**		
V	OBLIGATORIA		
Prerrequisitos		**Correquisitos**	
Estadísticas, Ambiente y Sociedad y Geología y Geomorfología		Proyectos Ambientales II	
Créditos SCT	**Total horas a la semana**	**Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.**	**Horas de trabajo no presencial a la semana**
4	**5**	**3**	**2**

Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias
1. Ámbito Estudio y Análisis Multidimensional de Sistemas, Ambiente y Proyectos. 2. Ámbito de Desempeño Profesional	1.1 Analizar y caracterizar situaciones ambientales mediante metodologías y modelos y conceptos de proyectos 1.2 Investigar e incorporar, de manera continua, considerando nuevos conocimientos, habilidades que le permiten profundizar, adaptar y/o generar formas distintas de abordar las situaciones propias de su profesión en el marco de un entorno de constante cambio en proyectos 1.3 Aplicar el pensamiento analítico y metodológico en la generación de argumentos, indagación e interpretación de información de las distintas disciplinas que confluyen en su profesión y las problemáticas de los ámbitos que la componen.	No aplica
Propósito general del curso		

Universidad de O'Higgins

Curso teórico y práctico del área de formación pre-profesional de la carrera de Ingeniería Ambiental, cuyo propósito es que las y los estudiantes conozcan definiciones básicas de proyectos y su aplicabilidad.

Se espera que los estudiantes a través de los aprendizajes obtenidos en los cursos de los años anteriores puedan presentar soluciones a problemas ambientales, los que deben resolver en forma de proyectos complejos e integrar cumpliendo metodologías abordadas en este curso, proponiendo tecnologías y aplicando la legislación ambiental vigente, así como también, los instrumentos de gestión ambiental aprendidos.

Al finalizar el curso, se espera que los y las estudiantes se encuentren preparados para realizar su primera práctica profesional ya sea en el sector público o privado.

Resultados de Aprendizaje (RA)

RA 1: Identificar las definiciones básicas de proyectos,

RA 2: Identificar las fases de un proyecto y Sistema de evaluación de impacto ambiental-Literales de ingreso.

RA 3: Identificar el Sistema de evaluación de impacto ambiental y sus literales de ingreso.

RA 4: Elaborar un Proyecto Ambiental grupal, donde se solucione un problema a plantear, integrando variables tecnológicas, ambientales, de legislación y conceptos de proyectos aprendidos en este curso.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
1	RA 1	Definiciones básicas proyectos.	6

Contenidos	Indicadores de logro
• Conceptos generales utilizados en dirección de proyectos • Gestión de Alcance • Gestión de Tiempo • Gestión de Costos	• Identifica y caracteriza definiciones básicas de proyectos • Identifica la estructura básica de la dirección de proyecto • Comprende los tres conceptos clave de triple restricción

Número	RA al que	Nombre de la	Duración en

	contribuye la Unidad	Unidad	semanas
2	**RA 2**	Fases de un proyecto	4
Contenidos		**Indicadores de logro**	
• Inicio de un proyecto • Ejecución de un proyecto- control y seguimiento • Cierre- control y seguimiento de gastos		• Identificar las etapas de un proyecto • Identificar las herramientas de control y de seguimiento • Comprender las herramientas para el control de gastos de un proyecto	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
3	**RA 3**	Sistema de evaluación de impacto ambiental-Literales de ingreso.	3
Contenidos		**Indicadores de logro**	
• Funciones del Servicio de evaluación ambiental, SEA • Tipologías de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, SEIA. • Declaración de Impacto Ambiental, DIA • Estudio de Impacto Ambiental, EIA • Consulta de Pertinencia		• Conocer las principales funciones del SEA • Identificar principales tipologías de ingreso al SEIA • Entender la diferencia entre un DIA y un EIA • Identificar las consultas de pertinencias.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
4	**RA 4**	Proyecto grupal	3
Contenidos		**Indicadores de logro**	

• Proyecto grupal que da solución a una problemática ambiental ya sea de una actividad industrial o de una actividad urbana.	• Dar una solución técnica, ambiental y legal al problema planteado utilizando las herramientas entregados en este curso.

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
De enseñanza: • Clases expositivas en la que los docente dirigirá la discusión de conceptos basales y estrategias para abordar los temas. • Presentaciones con nota, para entrenamiento de las tipologías de ingreso al sistema de evaluación de impacto ambiental • Estudios de dinámicas productivas y elaboración de propuestas de intervención y gestión. De aprendizaje: • Lecturas realizadas en forma independiente por el estudiante. • Visualización de recursos audiovisuales de apoyo al estudio. • Desarrollo de mapas o esquemas conceptuales a partir de los ejes temáticos propuestos si fuese necesario. • Desarrollo de actividades prácticas, en base a los conocimientos teóricos entregados clase a clase.	**Asistencia:** la asistencia exigida para poder aprobar el curso, es de un 70% a clases de cátedra y un 100% a laboratorios y seminarios. **PC1**: 20% de la nota de presentación a examen. **PC2**: 25% de la nota de presentación a examen. **PP**: 20% de la nota de presentación a examen. **TF:** 35% de la nota de presentación a examen **Análisis de caso**: 40% de la nota de presentación a examen (20% informe escrito, 20% presentación oral). Lo anterior pondera un 70% de la nota final, que se complementa con el examen integrador que equivale el 30% restante. Respecto a las faltas justificadas, el estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar a través de los canales establecidos por la Universidad. Existe un plazo máximo de 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia. Si la justificación no es entregada en este plazo o no se constituye como una justificación válida, se calificará automáticamente con la nota mínima (1,0). Para aquellos casos de inasistencia justificada a una prueba de cátedra, el/la estudiante deberá rendir el examen, que será integrador de todos los contenidos abordados durante el desarrollo del curso en el semestre. Esta nota reemplazará la evaluación pendiente.

	El rendimiento académico de los/as estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0, hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%. Respecto al examen final: Se realizará un examen de carácter integrador de todos los contenidos abordados durante el desarrollo del curso en el semestre. El examen es obligatorio para estudiantes que: ● Tengan alguna evaluación pendiente ● Hayan obtenido una nota de presentación inferior a 4,95 ● Hayan tenido una o más notas insuficientes (menores a 4,0) en las pruebas de cátedra o el análisis de caso.
Bibliografía Fundamental	
• Osorio Vargas, Código de Derecho Ambiental, 2019	
Bibliografía Complementaria	
Fecha última revisión:	07 marzo 2024
Programa visado por:	*(En revisión)*